



**MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
ABOGACÍA Y
PROCURA ONLINE**



**Universidad
Europea Online**



Índice

1. Introducción
2. Aspectos diferenciales
3. Metodología online
4. ¿A quién se dirige?
5. Plan de estudios
6. Especialízate: Curso Universitario en Compliance online

INTRODUCCIÓN

El Máster Universitario en Abogacía y Procura es un programa que permite a los graduados en Derecho obtener una formación jurídica completa, integral y práctica orientada al ejercicio profesional de la Abogacía.

- Te permitirá adquirir las competencias profesionales necesarias para abordar todo tipo de asuntos jurídicos a los que tendrás que enfrentarte como abogado.
- Podrás preparar la Prueba de Evaluación de Aptitud Profesional, regulada conforme a la Orden Ministerial PRE/404/2014, con Legal Quiz, la herramienta online de Lefebvre, con más de 3.500 preguntas sobre deontología, civil, mercantil, penal, contencioso administrativo, laboral y cuestiones generales basadas en el examen de acceso a la Abogacía.
- Podrás seleccionar una de las cuatro materias optativas y simular cuantas veces quieras la realización del examen como si lo estuvieras haciendo en tiempo real.
- El Máster te ayudará a convertirte en jurista especializado en las principales ramas del Ordenamiento Jurídico y en experto en materia de asesoría jurídica a empresas.
- Con este Máster, adquirirás los conocimientos profesionales y deontológicos necesarios para integrarte con éxito en el mundo de la Abogacía, junto con la formación procesal necesaria para poder realizar un buen asesoramiento a tus clientes.

ASPECTOS DIFERENCIALES

- Te formarás para superar la **Prueba de Evaluación de Aptitud Profesional**, regulada conforme a la Orden Ministerial PRE/404/2014.
- Adquirirás una visión integral del Derecho, combinado con las 4 especialidades que se requieren para superar el examen de Estado: **laboral, civil y mercantil, penal y administrativo**.
- Contarás con el **apoyo de un tutor personal**, que te guiará durante todo tu máster.
- Aprenderás de la mano de **abogados y doctores en Derecho en activo**.



METODOLOGÍA ONLINE



La metodología online de la Universidad Europea se centra en el estudiante y en garantizar un aprendizaje eficaz y personalizado, acompañándolo en todo momento para que logre sus objetivos. La tecnología y la innovación nos permiten ofrecer un entorno dinámico y motivador, con la flexibilidad que necesita y las herramientas que aseguran la calidad formativa.

El sistema de aprendizaje de la Universidad Europea Online se basa en un aprendizaje experiencial, con el que aprenderás de una forma fácil y dinámica, a través de casos prácticos, recursos formativos, participación en debates, asistencia a clases virtuales y trabajo individual y colaborativo, lo que favorece el aprendizaje.

Durante tu proceso de aprendizaje, contarás con varios recursos que te facilitarán el proceso: clases virtuales, que te permitirán participar y realizar tus propias aportaciones como si estuvieses en una clase presencial, cuyo contenido queda grabado para que puedas acceder a él; claustro formado por expertos que te guiarán y apoyarán durante todo tu aprendizaje, junto con los asistentes de programa y de experiencia al estudiante. Además, contarás con evaluación continua, con un seguimiento por parte de los profesores, y un Campus Virtual que te permite acceder en todo momento a los materiales.



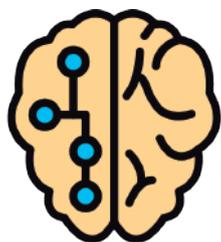
Evaluación Continua

Sistema de evaluación del estudio que permite al estudiante asimilar los contenidos de forma progresiva y eficaz según avanza el curso.



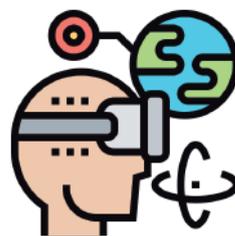
Personalización

Centrada en garantizar en todo momento un aprendizaje eficaz, flexible y adaptado en forma y contenido a las necesidades del estudiante.



Tecnología e Innovación

Campus virtual basado en una plataforma ágil, que favorece el aprendizaje colaborativo y las herramientas que aseguran la calidad formativa.



Contenido Interactivo

Recursos dinámicos para facilitar la comprensión del contenido y motivar al estudiante a ampliar sus conocimientos: clases magistrales, seminarios y tutorías semanales virtuales.



Apoyo Docente

3 figuras especializadas en la modalidad online: claustro docente, asistentes de programa y equipo de experiencia al estudiante. Su objetivo es apoyar el mejor desarrollo del alumno y resolver todas sus dudas.



Networking

Los estudiantes online tendrán acceso a la red Alumni, profesores y empresas. Se incrementa el valor de mercado de los perfiles de los alumnos, creando profesionales altamente atractivos en el mercado laboral.

¿A QUIÉN SE DIRIGE?



Con nuestro **Máster a distancia en Abogacía**, adquirirás los conocimientos profesionales y deontológicos necesarios para integrarte con éxito en el mundo de la Abogacía.

Nuestro **Máster Oficial en Abogacía Online** es perfecto si deseas **Colegiarte en España y ejercer la Abogacía** en el ámbito nacional.

Este Máster te ayudará a convertirte en jurista especializado en las principales ramas del **Ordenamiento Jurídico**.

- **Licenciados o Graduados en Derecho o de otro título de Grado** que acredite la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 3 del Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre de acceso a las profesiones de abogado y procurador de los Tribunales, aprobado mediante RD 775/2011, de 3 de junio.
- En todo caso, nuestros estudiantes son aquellos que desean **completar su formación con un programa que les permita adquirir una visión más cualitativa y aspiracional**, que quieren ir más allá de la preparación de la prueba de acceso y que quieren dar a su carrera un perfil multidisciplinar e internacional.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

El programa te dotará de diferentes conocimientos y capacidades que te permitirán desenvolverte competitivamente en el sector, entre las que figuran:

- Conocer las **técnicas dirigidas a la averiguación** y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento.
- Conocer y ser capaz de **integrar la defensa de los derechos de los clientes** en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- Conocer los derechos y deberes deontológicos profesionales en las **relaciones del abogado con el cliente** y las otras partes.
- Conocer los **recursos individuales y colectivos disponibles** para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1. La profesión de abogado y procurador (I) (6 ECTS)

- Marco constitucional de la profesión.
- La figura del abogado y del procurador.
- Profesión cambiante.
- Abogado de empresa y procurador de empresa.
- Facturación y costas.
- La contabilidad del abogado. Régimen Fiscal.
- El código deontológico y ética jurídica del abogado y de la procura.
- Ética en los negocios, ética en la sostenibilidad, el respeto de los derechos humanos (género- ODS5 y ODS10).
- Asistencia jurídica gratuita y organización y funcionamiento del turno de oficio.
- Postulación procesal en el Derecho comparado.
- Normativa y marco jurídico. - Derechos y deberes del Procurador.
- Régimen de incompatibilidad y conflicto de intereses.
- Protección de datos y secreto profesional.
- Procedimiento sancionador y régimen de infracciones.
- Los Colegios de Procuradores, Consejos Autonómicos y Consejo General de Procuradores de España.

Módulo 2. La profesión de abogado y procurador (II) (6 ECTS)

- Competencias.
- Habilidades comunicativas y de oratoria.
- Habilidades de negociación.
- Portfolio del despacho.
- Gestión de despacho.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Relaciones con otros profesionales.
- Responsabilidad.
- Relaciones con el cliente.
- Turno de Oficio y Justicia Gratuita del Procurador. Acceso a la justicia de conformidad con los ODS5, ODS10 y ODS16.
- Marco normativo y especialidades referentes a la actuación profesional del procurador en el Turno de Oficio. Jurisprudencia de interés.
- Tramitación administrativa de la solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Remuneración del profesional de la procura y Gestión económica del procedimiento. Formas de ejercicio de la procura y Sociedades Profesionales.
- Obligaciones en materia tributaria y laboral.
- Legislación en materia de Protección de datos.
- Nuevas tecnologías: tipos de sistemas de gestión procesal para comunicarse entre la Administración de Justicia y los Profesionales.
- Justicia Digital y el uso de las TIC por la Administración de Justicia.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 3. Práctica Procesal Civil (6 ECTS)

- Los procedimientos ordinarios y especiales.
- El juicio ordinario.
- El juicio verbal.
- Ejecuciones.
- El juicio monitorio.
- Procedimientos especiales.
- El juicio: División judicial de patrimonios.
- Los procedimientos ordinarios y especiales.
- El Juicio ordinario.
- El juicio Verbal.
- Ejecuciones.
- El Juicio Monitorio.
- Procedimientos especiales.
- EL Juicio División judicial de patrimonios.
- La intervención del procurador en los juicios declarativos, Ejecución y Jurisdicción Voluntaria.
- Preceptividad de la intervención profesional.
- Formas de apoderamiento y clases de poderes.
- Contrato de mandato y tratamiento procesal de la falta de representación.
- Especial relevancia del procurador en los procesos de Ejecución.
- Actuación profesional antes los Registros Públicos y Notariado.
- Mediación.
- Actos de comunicación procesal: régimen legal, clasificación y requisitos.

Módulo 4. Práctica civil (6 ECTS)

- Derecho de la persona.
- Derecho familia.
- Derecho de sucesiones.
- Registro civil.
- Derechos reales.
- Derecho inmobiliario Registral.
- Derecho Internacional: El proceso civil con elemento extranjero.
- La asistencia judicial internacional.
- Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales extranjeras y documentos con fuerza ejecutiva.
- La determinación del derecho aplicable a las situaciones jurídico-privadas internacionales.

Módulo 5. Práctica mercantil (6 ECTS)

- Derecho de sociedades.
- Derecho de la competencia.
- Derecho de la propiedad industrial.
- Derecho concursal.

Módulo 6. Práctica en contratación (6 ECTS)

- Derecho de obligaciones y contratos.
- Contratación civil.
- Contratación mercantil.
- Contratos con consumidores y usuarios.
- Contratación en mercados financieros.
- Arbitraje.
- Seguros.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 7. Práctica penal (6 ECTS)

- Personas criminalmente responsables.
- Delitos contra la persona.
- Delitos contra la libertad sexual.
- Delitos patrimoniales y económicos.
- Delitos societarios.
- Delitos contra las Administraciones públicas.
- Violencia de género.
- Corporate compliance.
- Las formas de inicio del Procedimiento Penal: La fase de Instrucción, competencia, las partes en el proceso.
- Asistencia al detenido y medidas cautelares. La actuación del abogado. Especial referencia a la prisión provisional y al procedimiento Habeas Corpus.
- Los medios de investigación, especial referencia a la investigación tecnológica.
- La fase intermedia del procedimiento y conformidades penales.
- Especial referencia al Procedimiento del Tribunal del Jurado y a las Diligencias Urgentes Juicio Rápido.
- La fase de juicio Oral. - Sentencia y recursos contra Sentencia.
- La intervención del Procurador en el proceso Penal.
- Asistencia a juicios.
- Designación preceptiva en el Turno de Oficio.

Módulo 8. Práctica administrativa, contenciosa, tributaria y fiscal (6 ECTS)

- Responsabilidad patrimonial.
- Contratación pública. Fortalecimiento en las instituciones públicas para garantizar la administración pública de conformidad con el ODS9.
- Expropiación forzosa.
- Urbanismo y dominio público. Planificación urbana para lograr un desarrollo sostenible, de conformidad con el ODS11.
- Derecho de medio ambiente. Regulación del medioambiente de conformidad con el ODS13.
- Derecho de extranjería.
- Imposición directa.
- Imposición indirecta.
- Fiscalidad comunitaria e internacional.
- Planificación fiscal.
- Fiscalidad de las inversiones españolas en el exterior.
- Derecho Constitucional: los conflictos derivados de la estructura territorial del Estado. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Módulo 9. Práctica laboral (6 ECTS)

- Contrato de trabajo.
- Despidos y extinciones.
- Seguridad en el trabajo y riesgos laborales.
- Pensiones.
- Incapacidades.
- Las relaciones laborales colectivas.
- Derecho social comunitario.
- La actuación del Procurador ante los Juzgados de lo Social y ante el Servicio de Mediación Arbitraje y Conciliación.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 10. Prácticas académicas externas (30 ECTS)

Prácticas en despachos de abogados y procuradores, asesoría jurídica de empresas, organismos oficiales, instituciones públicas.

Módulo 11. Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)

Preparación de un trabajo y posterior exposición ante un tribunal académico.



**ESPECIALÍZATE:
CURSO UNIVERSITARIO
EN COMPLIANCE ONLINE**

CURSO UNIVERSITARIO EN COMPLIANCE

- Nuestro Curso en Compliance te introducirá en la **ética corporativa, el cumplimiento normativo y la prevención de riesgos penales en las empresas**. Te formarás en la planificación y confección de Planes de Prevención o Corporate Compliance, y en la vigilancia y control de su eficacia.
- El curso ha sido **elaborado por el prestigioso bufete de abogados Ayuela Jiménez**, despacho reconocido como mejor Start Up Legal por Expansión Jurídico 2020 y Lawyer of the Year de los Labour Awards de Iberian Lawyer.
- A lo largo del curso aprenderás todo lo necesario sobre **compliance penal, transparencia y buen gobierno en la empresa**, en qué consiste el programa de cumplimiento o cuáles son las funciones que realiza el órgano de control.
- Ampliarás tu expertise en **due diligence, whistleblowing, la gestión de recursos financieros de un programa de cumplimiento, Compliance penal ad intra, ad extra** o los procedimientos de investigación interna y externa, entre otros conceptos.
- Obtendrás la base de conocimientos necesaria para poder ejercer como **Compliance Officer**.
- Nuestra **metodología 100% flexible** te permitirá compaginar tu Máster en Abogacía con tu Curso en Compliance. No tendrás que realizar un examen final, sino que, al terminar cada unidad, tendrás que hacer un test de autoevaluación.
- La superación de este curso conlleva la obtención del **certificado académico universitario en Compliance** emitido por la Universidad Europea.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Créditos: 6 ECTS

Duración: 3 meses

Modalidad: 100% Online

Idiomas: Español

AL FINALIZAR EL CURSO OBTENDRÁS

Máster Universitario en Abogacía y Procura + Curso Universitario en Compliance

CURSO UNIVERSITARIO EN COMPLIANCE

PLAN DE ESTUDIOS

1. INTRODUCCIÓN AL COMPLIANCE

- Aproximación al Compliance Penal Vs. Compliance Extrapenal.
- Mapa conceptual relativo al Compliance.
- Modelo COSO.
- Regulación del Compliance a nivel internacional y nacional.
- Las Normas UNE-ISO 19600 y UNE-ISO 37001.
- La ética empresarial y el Código Ético. La cultura preventiva. Concienciación y awareness en Compliance.

2. ASPECTOS BÁSICOS INTRODUCTORIOS DEL DERECHO PROCESAL Y DEL DERECHO PENAL

- Regulación de la persona jurídica en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y responsabilidad penal de la persona jurídica ex art. 31 bis CP.
- Los delitos de la empresa Vs. los delitos en la empresa.
- Los planes de cumplimiento como instrumento para la exoneración o atenuación de la responsabilidad penal de la persona jurídica.
- La figura y responsabilidad penal del Administrador. Distribución de responsabilidades penales de administradores y posibilidades de exoneración.
- Las Circulares de la Fiscalía General del Estado en materia de Compliance.
- La Jurisprudencia penal en materia de Compliance.

3. COMPLIANCE PENAL. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES Y EXTRAPENALES

- El mapa de riesgos.
- Identificación de los procesos de la organización en los que puedan residir riesgos.
- Identificación de riesgos que puedan afectar a la organización.
- Evaluación de los riesgos identificados. Control y verificación de los riesgos.
- Perfil, orientación y conocimientos del profesional: ¿quién puede llevar a cabo con éxito la identificación de riesgos y la confección de un mapa de riesgos?
- Riesgos “extrapenales” asociados a la falta de ejecución de un programa de cumplimiento. Especial referencia al riesgo reputacional y de mercado.

4. EMPRESA Y COMPLIANCE

- Compliance penal “ad intra”: transparencia y buen gobierno.
- La protección de datos en las empresas. El uso adecuado de los medios tecnológicos y materiales en las empresas. Seguridad de la información.
- Los secretos de empresa y la protección de los negocios.
- La protección de los trabajadores. La evitación de situaciones discriminatorias en el contexto laboral.
- Auditorías internas/ externas. Políticas de seguridad y medioambientales.
- Compliance penal “ad extra”: el soborno y la corrupción; el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; procedimientos de diligencia debida y prevención de conflictos de intereses; la protección al consumidor; procesos de “Due Diligence” penal.

PLAN DE ESTUDIOS

5. EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

- Elementos esenciales del programa de cumplimiento. El canal de comunicación del programa a los trabajadores. Metodología de implantación.
- La importancia de la actividad, funcionamiento unidades de negocio y organigrama de la empresa en la generación de un programa de cumplimiento. Gestión de recursos financieros.
- Definición de protocolos y procedimientos para la toma de decisiones en la organización.
- El canal de denuncias y las garantías de los denunciantes. Problemática específica para el adecuado funcionamiento de políticas de “Whistleblowing”: Normativas y códigos, aspectos clave y validez del material probatorio.
- Los procedimientos de investigación interna y externa. Medidas disciplinarias e incentivos.
- Procedimiento para la custodia y gestión de evidencias y otros documentos que forman parte del programa de cumplimiento. Formación y concienciación.

6. EL ÓRGANO DE CONTROL Y EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO O “COMPLIANCE OFFICER”

- Órganos de control, seguimiento y supervisión del programa de cumplimiento. Primera, segunda y tercera línea de defensa.
- Organización, adecuación y estructura del Órgano de Control: externo/interno, unipersonal/colegiado. Asesores externos.
- Perfil y preparación profesional del Oficial de Cumplimiento. Habilidades y cualidades. La independencia del Oficial de Cumplimiento.
- Funciones del Órgano de control y del Oficial de Cumplimiento. Recursos humanos, financieros, materiales y técnicos.
- Revisión periódica y adaptación del programa de cumplimiento. Procesos de monitorización de controles.
- Responsabilidad del Oficial de Cumplimiento y su vinculación con el Consejo de Administración.



**Universidad
Europea Online**